



MERCOSUR



MERCOSUL

MERCOSUR /SGT N° 10/ COPRIT/ACTA N° 02/2024

REUNIÓN DE LA COMISIÓN OPERATIVA COORDINADORA DEL PLAN REGIONAL DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO DEL MERCOSUR (COPRIT)

Se realizó el día 4 de setiembre 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la Reunión de la Comisión Operativa Coordinadora del Plan Regional de Inspección del Trabajo del MERCOSUR (COPRIT), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y representantes del sector sindical.

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

La PPTU dio la bienvenida a las delegaciones presentes y sometió a consideración la Agenda de la Reunión. La misma fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. OPERATIVOS DE INSPECCIÓN CONJUNTA EN EL TRABAJO PORTUARIO: ESTADO DE DEFINICIÓN DE FECHAS

En cuanto al Operativo de inspección conjunta en trabajo portuario acordado por acta 02/23, las delegaciones de Argentina y Brasil continuarán las conversaciones a los fines de su organización.

2. FORMULARIO PARA EL ANÁLISIS DEL "SEMINARIO DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL SECTOR DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGAS"

Las delegaciones de Argentina y Uruguay realizaron el formulario para el análisis del "Seminario de Intercambio de Buenas Prácticas en el Sector de Transporte de Pasajeros y de Cargas" los cuales constan como **Anexo III**.

Las delegaciones de Brasil y de Paraguay se comprometieron a completar dicho formulario en un plazo de 15 días y remitirlo a la delegación de Uruguay para que sea anexado al acta del SGT N°10.

La delegación gubernamental de Brasil consideró la importancia de recopilar la información de forma completa del Seminario de "Intercambio de buenas prácticas en el sector de transporte de pasajeros y de cargas", incorporando toda la normativa al respecto.

Secretaría del MERCOSUR
Archivo Oficial
www.mercosur.int

La delegación de Uruguay mencionó que de esta forma el documento dejaría de ser un formulario, para pasar a ser un documento de gran extensión ya que la legislación en el tema es muy vasta.

La delegación de Brasil informó que están terminando de realizar su compilado y propuso enviarlo como referencia en 15 días para guiar a las demás delegaciones en la medida de lo posible en la elaboración de un documento propio.

Las delegaciones acordaron trabajar en los mismos y presentar los avances en la próxima PPT, sin perjuicio de finalizar la recopilación de los formularios acordados previamente.

3. PUBLICACIÓN VIRTUAL DEL PLAN REGIONAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO

La delegación gubernamental de Uruguay mencionó que la última actualización del Plan Comunicacional de Inspección de Trabajo fue realizada bajo la PPTU en el año 2022 y propuso realizar una actualización del mismo.

La delegación de Argentina recordó que deben ser incorporados al documento además de la información del "Seminario de intercambio de buenas prácticas en el sector de transporte de pasajeros y de cargas", operativos de fiscalización realizados y se ofrece a realizar la incorporación de la información en el documento para ser elevado al SGT N° 10 y solicitar su publicación a la UCIM.

4. MÓDULO SST PARA EL PROGRAMA REGIONAL DE FORMACIÓN DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO. (REMITIDO POR CETSS).

Las delegaciones realizaron comentarios y agradecieron el envío del Módulo a la CETSS que figura como Anexo IV y se comprometieron analizar y discutir el mismo en la próxima PPT.

5. PROGRAMA DE TRABAJO 2025 - 2026 E INFORME DE CUMPLIMIENTO 2023 - 2024.

Las delegaciones intercambiaron opiniones sobre dichos documentos y acordaron elevarlo a consideración del SGT N° 10. Los mismos constan como Anexo V.

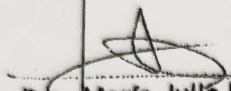
PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión ordinaria del COPRIT, será convocada oportunamente por la PPT.

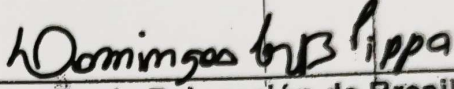
ANEXOS

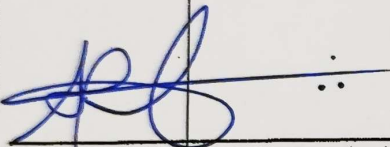
Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

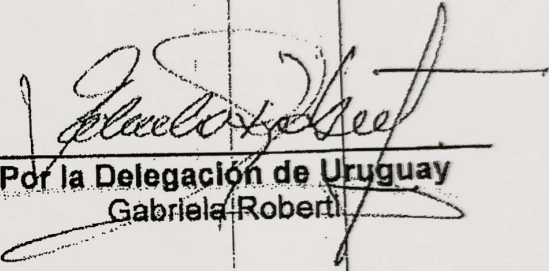
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Formulario para el análisis del "Seminario de intercambio de Buenas Prácticas en el sector de transporte de pasajeros y de cargas" Argentina y Uruguay
Anexo IV	Módulo SST para el programa regional de formación de Inspección del trabajo.
Anexo V	Programa de Trabajo 2025 - 2026 e Informe de Cumplimiento 2023 - 2024.


Dra. María Julia Bellotti
Directora de la Dirección de Programación Operativa

Por la Delegación de Argentina
María Julia Bellotti


Por la Delegación de Brasil
Domingos Carlos Vidal Barra Pippa


Por la Delegación de Paraguay
Anahí Carballo


Por la Delegación de Uruguay
Gabriela Roberti